

Oficio SESAJ/UT/383/2023

Unidad de Transparencia

Asunto: Se informa

Guadalajara, Jalisco, 24 de mayo de 2023

**LIC. XIMEN GUADALUPE RAYGOZA JIMÉNEZ
SECRETARÍA EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Presente.

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento, la modificación del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, aprobado a través de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, celebrada el 02 de mayo del año en curso, por el propio Comité, cuya acta levantada al efecto, se adjunta al presente en copias simples, en cumplimiento a lo previsto en el punto primero, inciso C y punto Segundo, del acuerdo emitido por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, con fecha 2 de marzo de 2016 y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 15 del mismo mes y año, y al artículo 28 punto 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, quedando éste de la siguiente manera:

- A) Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia; y
- B) Lic. Miguel Navarro Flores, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y Secretario del Comité de Transparencia.
- C) Mtro. Ezequiel González Pinedo, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo y agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”



Lic. Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción